

**GUÍA DE ASPIRANTES PARA CARRERAS UNIVERSITARIAS  
9 SEMESTRES  
SEMESTRE 2017-2**

**Para realizar exitosamente su proceso de inscripción, admisión y matrícula, tenga en cuenta los siguientes pasos.**

Toda la información necesaria para este proceso, la puede consultar en el Área de Mercadeo Institucional (sede Robledo, bloque administrativo - 2° piso) o por internet en la dirección [www.esumer.edu.co/programas-academicos](http://www.esumer.edu.co/programas-academicos).

Si desea información sobre entidades de financiación, puede consultar en el área de Cartera (sede Robledo, bloque administrativo 3° piso), PBX: 403 81 30 ext. 4296 o en la dirección [www.esumer.edu.co/entidades-de-financiacion](http://www.esumer.edu.co/entidades-de-financiacion).

**CALENDARIO DE INSCRIPCIONES**

Inscripciones	Abril 24 a julio 17 de 2017
Valor de la inscripción	\$107.000
Entrevistas	Abril 24 a julio 17 de 2017
Resultado de admisión	Una vez finalizada la entrevista
Pago de matrícula	Disponible a partir de la notificación de admisión hasta el 21 de julio de 2017
Matrículas pregrado	Del 15 al 22 de julio del 2017
Iniciación de clases	<b>Julio 31 de 2017</b>
Iniciación de clases sabatinos	<b>Julio 15 de 2017</b>

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA**

- Ingrese a la dirección [www.esumer.edu.co](http://www.esumer.edu.co), haga clic en el banner [Inscripciones Abiertas](#), en la parte inferior encontrará la opción de [Inscripción en línea](#), haga click e ingrese su tipo y número de documento de identidad, luego elija la opción **Entrar** y comience su proceso de inscripción.
- Proceda a diligenciar el formulario y al finalizar elija la opción **Guardar**.
- Filtre por el nivel de estudio que desea realizar y **seleccione el programa de su preferencia**.
- Para realizar el pago dispone de las siguientes alternativas:  
 Seleccione **Imprimir Factura** (sólo puede hacerlo en impresora láser), y proceda a realizar el pago en los siguientes establecimientos:
  - Bancolombia: pago en efectivo y/o cheque

- Tesorería de la institución: pago con tarjeta débito, crédito y/o cheques a nombre de la Institución

También puede optar por **Pagos en Línea** y realizarlo a través de la web.

#### **No realice pagos por Facturanet Bancolombia**

5. Veinticuatro (24) horas después de efectuar el pago, ingrese nuevamente al vínculo [Inscripción en Línea](#) digite su tipo y documento de identidad, luego elija la opción **Entrar** y guarde nuevamente el formulario inicial.

En la opción **Seleccionar** continúe diligenciando los formularios que el sistema le solicita. \*Recuerde ingresar a [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co) para verificar su resultado de saber Pro o Icfes (la cual es obligatoria) para continuar con su proceso.

Haga clic en **Siguiente** y finalice escogiendo la fecha y hora en la cual usted desea realizar su entrevista, haga clic en la opción **Seleccionar** nuevamente para confirmarla y finalizar el proceso.

6. Asista a la entrevista en la fecha y hora elegida con los siguientes documentos:

#### **LA DOCUMENTACION DE TODOS LOS PROGRAMAS DEBEN ENTREGARLA DIGITALIZADA (ESCANEADA EN FORMATO JPG, SE RECIBE EN USB O CD)**

- Recibo de pago por concepto de inscripción
- Resultado del Examen de Estado ICFES o Saber 11
- Diploma o acta de grado expedida por el colegio que otorgó el título de bachiller (quienes estén finalizando estudios secundarios deben anexar certificado del colegio).
- Documento de identidad.

#### **ASPIRANTE POR TRANSFERENCIA**

Es aquel que ha realizado estudios en otra institución de educación superior, reconocida por el Estado, y solicita la homologación de materias cursadas previamente.

**Además de los documentos del proceso de inscripción, el aspirante por transferencia debe diligenciar el formato de solicitud de transferencia ([Click aquí para descargar](#)), con toda la información y adjuntar la siguiente documentación:**

- Certificado de calificaciones de estudios superiores realizados, en los que se debe especificar la intensidad horaria o su equivalencia, el año y semestre en que cursó cada asignatura y el promedio crédito general.

- El contenido de cada una de las asignaturas (programas), firmado por el Director de Programa o la oficina de admisiones de la institución de procedencia.

**Nota:** se homologarán sólo los estudios realizados durante los últimos 2 (dos) años. El promedio crédito general debe ser igual o superior a 3.0 (tres, punto, cero). Todos los documentos deben estar certificados por la autoridad académica respectiva de la Institución de procedencia del estudiante.

1. Una vez finalizada la entrevista, usted será notificado de su admisión y deberá dirigirse a la Oficina de Registro y Control Académico (sede Robledo, bloque administrativo 1° piso) para entregar la documentación requerida (**sólo se recibirá la documentación completa en USB o CD**).
2. Después de entregar la documentación completa en Registro y Control Académico, recibirá un usuario y contraseña para ingresar al sistema académico; **conservar estos datos porque lo identificarán como estudiante a partir del momento de su matrícula**. Adicionalmente, con este usuario y contraseña, podrá descargar el comprobante de pago de matrícula, ingresando a la página [clic.esumer.edu.co](http://clic.esumer.edu.co), link **Financiero**, el cual podrá cancelar a través de las siguientes alternativas:
  - Online: ingrese a la página [clic.esumer.edu.co](http://clic.esumer.edu.co), digite su usuario y contraseña y en el vínculo **Financiero** debe dar **Aceptar** en firma de contrato para poder liquidar, elija la opción **Pago en línea** y realice el pago a través de la web desde su cuenta bancaria o tarjeta de crédito.  
**(No realice pagos por Facturanet Bancolombia)**
  - Pago en Bancolombia con efectivo y/o cheque.
  - Pago en la Tesorería de la Institución Universitaria Esumer (sólo pagos con tarjeta débito, crédito y/o cheques a nombre de la Institución).
3. Entre el 15 y el 22 de julio del 2017, deberá dirigirse a la Institución (sede Robledo, bloque administrativo 2° piso), para realizar el proceso de matrícula y firmar el contrato de la misma.
4. La carnetización se llevará a cabo entre los días sábado 15 y el sábado 22 de julio (Sede Robledo), en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 y de 2:00 a 6:30 p.m. de lunes a viernes y sábados de 08:00 a.m. a 12:00.

## CARRERAS UNIVERSITARIAS OFRECIDAS

- **Administración de Empresas**  
Valor por semestre formativo:  
  
Sede Premium Plaza \$3.169.000  
Sede Robledo \$2.700.000
- **Administración Comercial y de Mercadeo (Presencial)**  
  
Valor por semestre formativo: \$3.169.000
- **Administración Comercial y de Mercadeo (Virtual)**  
  
Valor por semestre formativo \$2.465.000
- **Negocios Internacionales**  
Valor por semestre formativo:  
  
Sede Premium Plaza \$3.169.000
- **Administración Logística** valor por semestre formativo:  
  
Sede Premium Plaza \$3.169.000  
Sede Robledo \$2.700.000

**\*Para los aspirantes a la Carrera Universitaria en Administración Comercial y de Mercadeo (Modalidad Virtual), todo el proceso de Inscripción se realizará de forma virtual. En caso de tener alguna duda, puede comunicarse con Ana María Pérez Quintero, Webmaster al 4038130 Ext 4107 y su correo ana.perez11@esumer.edu.co**

## DESCUENTOS

La Institución otorga descuentos a los estudiantes y personas que cumplan o que se encuentren incluidas dentro de alguno de los siguientes criterios:

- **Afiliados (as) a Comfenalco:** aplica para aquellos estudiantes que se encuentren afiliados a la caja de compensación, pero en **calidad de cotizantes** y que a su vez ingresarán a cursar el primer semestre académico en nuestra Institución (estudiantes nuevos). El valor del descuento es equivalente al 10% del valor de la matrícula y no es acumulable ni reembolsable.

Se debe tramitar antes de hacer el pago de la matrícula y para ello debe dirigirse al Área de Cartera, ubicada en el bloque Administrativo, 3° piso, con el fin de generar un nuevo comprobante de pago.

**Nota:** después de pagada la matrícula no se hacen reembolsos del descuento.

**Afiliados (as) a Coomeva:** aplica para aquellos estudiantes que se encuentren afiliados a la Cooperativa Coomeva, más no a la EPS de dicha entidad y que a su vez ingresarán a cursar el primer semestre académico en nuestra institución (estudiantes nuevos). El valor del descuento es equivalente al 10% del valor de la matrícula. Como requisito fundamental, el estudiante debe solicitar, ante esta entidad, el “Bono Educativo Coomeva” y a su vez le corresponderá entregarlo en el área Financiera y Contable de nuestra institución. **Es importante anotar que este descuento aplicará antes de que el estudiante efectúe el pago de su matrícula y éste será válido para todos los semestres académicos; siempre y cuando, traiga el bono educativo en cada uno de ellos.**

**Nota:** después de pagada la matrícula no se hacen reembolsos del descuento.

**Hermanos(as), hijos y cónyuges de los estudiantes:** dichas personas podrán acceder al descuento, siempre y cuando hayan firmado el contrato de matrícula. El valor del mismo equivale al 5% del valor de la matrícula. **El descuento aplicará para todos los semestres académicos.**

**Hijos, hermanos(as) y cónyuges de los empleados:** dichas personas podrán acceder al descuento, siempre y cuando hayan firmado el contrato de matrícula. El valor del descuento dependerá de las consideraciones citadas en el artículo segundo de la resolución de rectoría No.152. **El descuento aplicará para todos los semestres académicos.**

**Nota:** En lo que corresponde al descuento “Hermanos(as) y cónyuge de los estudiantes”, es primordial aclarar que el estudiante deberá cancelar el valor total de la matrícula y posteriormente deberá dirigirse a recepción; solicitar el “formato de descuento” diligenciarlo y radicarlo. **El anterior procedimiento deberá ser efectuado dentro de las dos primeras semanas de clase (del 31 de julio al 11 de agosto), de lo contrario no habrá lugar al descuento.**

## ENTIDADES DE FINANCIACIÓN

La Institución ha establecido convenios de financiación con entidades públicas y privadas, con el propósito que los estudiantes puedan acceder al estudio de nuestros programas de una manera fácil, ágil y segura a través de planes de financiación flexibles y acorde con las necesidades de nuestro público estudiantil. Las entidades con las cuales se tiene convenio son:

- ICETEX (Instituto Colombiano de Créditos y Estudios Técnicos en el Exterior)
- Fondo EPM para la Educación Superior
- Fondo Camino a la Educación Superior – Presupuesto Participativo, Alcaldía de Medellín.
- Banco Pichincha
- Sufi Bancolombia
- Helm Bank
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Fincomercio

Si requiere mayor orientación financiera puede dirigirse al Área de cartera , la cual está ubicada en el Bloque Administrativo - 3° piso; allí podrá resolver sus inquietudes de manera personal o telefónica y virtualmente con la analista de cartera **Yeimy Gonzalez**, en el PBX: 4038130 ext. 4296 – e-mail: [cartera@esumer.edu.co](mailto:cartera@esumer.edu.co).

**Mayor información en Mercadeo Institucional en el  
PBX: (4) 403 81 30 Opc.1 o en el e-mail: [esumer@esumer.edu.co](mailto:esumer@esumer.edu.co)**